

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

SUBCOMISIÓN PARITARIA DE LA COPA EN EL MINISTERIO DE HACIENDA.

19 de Febrero de 2026

Se celebra la primera reunión del año de la Subcomisión Paritaria de la COPA en el Ministerio de Hacienda. Informamos de lo tratado en la misma.

Documentos de Subcomisión.

Lo más destacable son tres solicitudes de permuta entre trabajadores del Parque Móvil del Estado, de Madrid, con trabajadores del Ministerio de Política Territorial, de Cáceres, Guadalajara y La Rioja. Todas han sido aprobadas en esta reunión. Además se informa del seguimiento de horas extras en lo que va de año.

En este apartado y, continuando con lo iniciado el año pasado de agrupar especialidades, a fin de facilitar la incorporación de nuevo personal y solventar el problema de las titulaciones tan específicas en algunos puestos de trabajo, se informa de la actualización de la misma, con la inclusión de algunos puestos que habían quedado fuera de la anterior propuesta, en el ámbito de reprografía y mantenimiento, pertenecientes al IEF y a Gerencias de Catastro.

OEP Y PROCESOS SELECTIVOS.

Ninguna novedad con respecto a lo ya informado el pasado mes de diciembre de 2025. Seguimos sin tener información de las OEP del 2024-2025, ni de la del 2026.

Por lo que respecta al Cambio de Régimen Jurídico en el Ministerio, poca actualización. El 3G sigue esperando que Función Pública, después de casi 5 meses de la Resolución finalizadora del procedimiento, mande la publicación del nombramiento al BOE. Convocado el 2G, no hay ningún trabajador del Ministerio que se presente, y del 1G aún no saben si hay alguno pues no ha salido listado de admitidos y excluidos, igualmente pasa con el relacionado a Informática.

En los procesos selectivos E0, el Ministerio tiene 7 plazas de la Oferta de 2022, habiéndose publicado el pasado 30 de Enero el listado provisional de admitidos y excluidos.

Por último, informan que ante las necesidades perentorias de personal que detectan en las guarderías de Madrid, se ha solicitado la autorización de la contratación de 4 plazas con carácter inminente, independientemente de las 8 solicitadas en la OEP 2023. Esto ocurre como consecuencia, entre otras cosas, de las diferencias retributivas que existen con las guarderías de otros Ministerios, a los que Función Pública ha asignado complementos que incomprensiblemente ha denegado a nuestro Ministerio con las mismas funciones y responsabilidades, con lo que los trabajadores se han ido trasladando a esos Ministerios, abandonando el de Hacienda. De momento se han pedido 2 y se va a tramitar la desconcentración de 2 plazas vacantes de la guardería de A Coruña a Madrid.

Concurso Abierto y Permanente.

CAP 3-2025. ANEXO I. Tras la Resolución definitiva del Concurso, de las 19 plazas que se ofertaron, se han cubierto 7 entre PME y demás organismos del Ministerio, y han salido tan solo 3, arrojando un saldo positivo por primera vez.

En cuanto al siguiente concurso a convocar en este 2026 del anexo I, ya se han remitido los puestos a Función Pública, pendiente de publicación, y del Anexo II no hay ninguna información.

Productividad Personal Laboral y Complementos.

Se aprueba la propuesta del incremento en 10.000 € de la partida de productividad, detrayéndolo del de Horas Extraordinarias, tal y como adelantábamos en el mes de Diciembre.

En relación a los Expedientes de Complementos que se remiten a la COPA, la Administración está reiterando el envío de las propuestas que han sido devueltas por falta de justificación, a la espera de que Función Pública los apruebe y que afectan a Escuelas infantiles, Mantenimiento, Reprografía y Servicios Médicos.

Jubilación Parcial.

A fecha de la reunión, contabilizamos unas 44 solicitudes de jubilación parcial dentro del Ministerio, que serán cubiertas con la Tasa Específica. Del proceso que gestiona el Ministerio (Conducción de Vehículo por carretera) ya se ha realizado la primera prueba teórica el pasado 8 de Febrero y tienen previsto realizar la prueba práctica después de Semana Santa, con lo que intuyen que el proceso podría terminar a lo largo del mes de mayo, pendiente de la culminación del mismo por parte de Función Pública.

Parece que poco a poco se van despejando algunas dudas, otras no. Que Seguridad Social va relajando algunos impedimentos anteriores como la acumulación del período de trabajo, y esperemos que este año 2026 se empiecen a materializar las jubilaciones parciales que se cortaron hace un año como consecuencia de todas las incertidumbres que provocó la aprobación de la nueva Ley.

SEGUIREMOS INFORMANDO

